

SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO

“Esta Región está muy al debe en la participación política”: directora regional de SernamEG

Cecilia Bastías Jerez
 cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

La actual directora (s) del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género de la Región del Biobío, Marta Godoy, dio a conocer los desafíos que enfrentan como principal espacio de acercamiento del Estado hacia las mujeres. Cabe mencionar que Marta Godoy cuenta con una basta carrera en el nivel central del servicio y que se encuentra en este cargo, mientras se realiza el proceso de elección mediante Alta Dirección Pública de la próxima directora definitiva.

En primera instancia relevó la conmemoración del 8 de Marzo como un día importante para las mujeres, donde se recuerdan las luchas que se han dado para avanzar en materia de ejercicio de derechos.

-¿Qué programas vigentes del SernamEG podemos destacar en esta significativa fecha?

En el caso del servicio tenemos programas organizados por distintas autonomías, una de ellas la autonomía económica, donde tenemos el programa ya bastante conocido y antiguo en el servicio, que operamos en conjunto con los municipios, que es el programa Mujeres Jefas de Hogar, que justo en este momento estaba en un proceso de inscripción. Por otro lado tenemos el programa 4 a 7, que este año tiene una innovación, al comenzar en enero. Tenemos el programa Mujer Emprende, que se está desarrollando hace bastante tiempo, tenemos 150 cupos que hoy día están en proceso de selección las mujeres que se inscribieron.

-¿Hay una estrategia que reúne programas de autonomía física, a qué se refieren con eso?

En el área de autonomía física tenemos los programas asociados a los temas de violencia contra las mujeres. Los programas tuvieron un cambio durante el 2024 con el objetivo de hacer una atención de mayor calidad a las mujeres que vivían los distintos tipos de violencia también. En la Región existe el programa de centros de atención inicial, también tenemos dos centros de atención especializada en violencia de género, y también tenemos el programa de prevención que viene de alguna manera a abordar el énfasis en el trabajo comunitario con organizaciones sociales.

Además de contar con grandes desafíos en su relación con estamentos como la Fiscalía y policías, la entidad se encarga del llamado a la colaboración por un país más equitativo.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M



También está el programa Mujeres, Derechos Sexuales y Reproductivos. Por otro lado, tenemos el programa Mujeres y Participación Social y Política, este año hay un gran interés en la inscripción en este programa, y eso es muy interesante.

Esta Región está muy al debe en la participación política. En las últimas elecciones retrocedimos bastante, es preocupante, porque finalmente no es sólo que haya mujeres en espacios de toma de decisión lo que importa, sino

que la mirada que es distinta, eso se pierde cuando no hay mujeres tomando decisiones.

-¿Cómo se evalúa el nivel de difusión en Equidad de Género que se logra a través de la labor de SernamEG?

Contar primero una experiencia de una evaluación que se hizo en Santiago, una tesis de grado en que analizaron cómo era la definición de roles de niños y niñas que habían participado en el Programa 4 a 7 y de niños y niñas que

no habían participado. Y en los resultados se ve que las relaciones eran más igualitarias y la visión que tenían los niños que habían participado en el programa eran más igualitarias que niños que no habían participado y eso básicamente por los tipos de intervención que se hacen, los juegos que se abordan, el trabajo que se hace con los niños a través de los monitores. Pero los temas de equidad y de igualdad no son temas propios de una sola institucionalidad pública, es el Estado quien debe hacer-

se cargo de cómo mejoramos las relaciones y cómo de verdad construimos una democracia que sea igualitaria.

-Pasando al tema por el que la ciudadanía reconoce más a SernamEG, la lucha frente a la violencia contra la mujer, ¿Cuáles son los próximos desafíos en materia de trabajo conjunto con el Ministerio Público?

Primero, relevar el hecho de la incorporación del Ministerio Público al Circuito Intersectorial del Femicidio que no participaba hasta el año 2024, eso nos va a permitir durante el 2025 poder vincularnos más con estos actores en los procesos asociados a todos los femicidios estas muertes violentas. Ha habido un avance como país en este proceso como de articulación de información, de compartir datos, de compartir bases de datos, compartir información que permita que podamos responder de mejor manera.

Idealmente, no debiéramos tener que llegar a esta intersectorialidad que atende, finalmente, los resultados más dramáticos de la violencia contra las mujeres.

-¿Qué nos puede plantear sobre las cifras de femicidios?

Si bien las estadísticas se han mantenido en el país respecto de la cantidad de mujeres que son asesinadas por motivos de género, es también porque nuestra ley se amplió y ya no se consideran solamente los asesinatos en contexto de parejas, sino que se ha ido ampliando la concepción de lo que se tipifica como feminicidio. Entonces, no es que no baje, es que estamos con una mirada más integral y estamos teniendo en consideración más formas o más ejercicios de violencia extrema contra las mujeres.

-En cuanto a las medidas de alojamiento, ¿Qué conversaciones se deben dar en torno a esto para mejorarlo?

Es algo que tenemos que profundizar, ese es un gran desafío porque el ejercicio de las medidas cautelares tiene distintos momentos o distintos espacios donde uno puede mejorar.

Primero, la definición de que haya medidas cautelares y eso significa que tiene que haber un profesional cierto consciente de que determinadas manifestaciones de violencia requieren de una medida cautelar, eso no pasa siempre. Es importante tener una comunidad atenta, no todos los territorios cuentan con la misma expresión de instituciones. De allí la importancia de las iniciativas de trabajo como el Circuito Intersectorial de Femicidio porque se analiza los territorios y se busca cómo podemos responder, ya que las estadísticas nos hablan de que una de cada tres mujeres ha sufrido violencia.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
 contacto@diarioconcepcion.cl

